

*Valdés.* Ninguna tengo que salga siempre verdadera. Es bien verdad, que por la mayor parte los verbos, que tienen el acento en la ultima, son de terceras personas, o de preteritos, como *amó*, o de futuro, como *enseñará*.

*Marcio.* Aveys notado alguna otra regla que pertenezca al acento?

*Valdés.* Ninguna: porque ya sabeys que las Lenguas vulgares, de ninguna manera se pueden reducir a reglas: de tal suerte que por ellas se pueda aprender; y siendo la Castellana mezclada de tantas otras, podeys pensar si puede ser ninguno bastante a reducirla a reglas; y porque me aveys preguntado de la Grammatica, y pertenece tambien a ella saber juntar el pronombre con el nombre, quiero que sepays, que la Lengua Castellana siempre quiere el pronombre delante del nombre, si no es quando el nombre está en vocativo, que entonces el pronombre sigue al nombre: de manera, que hablando bien, aveys de dezir, *mi señor, y mi señora: mi padre, y mi madre*, quando está en nominativo; pero si estos nombres están en vocativo, aveys de dezir, *señor mio, y señora mia: padre mio, y madre mia*: mas quiero que sepays, que si estando estos nombres en vocativo, poneys antes el pronombre, que el nombre, haceys que la cortesia sea mucho menor; y de aqui es, que ay muy gran diferencia en escribir a una dama, *señora mia,* mi